

Cultura, diversidad y desarrollo humano.

TULIO HERNÁNDEZ

Sociólogo y periodista

RESUMEN

Relato del proceso de la feliz confluencia entre los aportes de las ciencias sociales y de la teoría de la cultura, por una parte, y por la otra, de la preocupación de las organizaciones intergubernamentales, los centros financieros y las teorías del desarrollo, en torno a las relaciones entre cultura y desarrollo. El enfoque sobre Desarrollo Humano adoptado por el PNUD, siguiendo a Amartya Sen, ha significado un profundo cambio conceptual, a partir del cual se pueden articular nuevas propuestas de políticas públicas, siempre expuestas al momento de su evaluación en la práctica gobernante. Dos tentaciones a vencer: una, que desde la cultura se pueden resolver todos los problemas y otra, la limitación de lo cultural a las experiencias más folclóricas.

Palabras clave: Ciencias sociales, organizaciones intergubernamentales. Centros financieros.

La idea de que la cultura es un componente fundamental e insoslayable dentro de cualquier proyecto, programa o teoría del desarrollo, ha tenido que ser repetida una y mil veces desde hace por lo menos cinco décadas, hasta que su aceptación y reconocimiento se ha convertido en algo cada vez más común ya no sólo en espacios académicos o intergubernamentales sino en las políticas públicas de muchos gobiernos y países.

Esto no significa que en todos los casos los alcances de esa relación hayan sido plenamente comprendidos o que las estrategias de diseño de políticas públicas en el campo cultural hayan sido correctamente concebidas y aplicadas para lograr el esperado aporte de la cultura al desarrollo o, como lo conciben los más adelantados, para hacer que el desarrollo se exprese básicamente como una nueva cultura.

UNA CONFLUENCIA FELIZ

Durante mucho tiempo, la preocupación por la relación entre cultura y desarrollo fue básicamente un tema casi exclusivo de los profesionales e instituciones específicamente dedicados a la investigación o a la gestión cultural, pero en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI se ha producido una confluencia feliz entre, de una parte, los aportes de las ciencias sociales y las teorías de la cultura y, de la otra, las preocupaciones de las grandes organizaciones intergubernamentales, los grandes centros financieros y las teorías del desarrollo.

Un acontecimiento, que deberíamos calificar mejor como un proceso, el cuestionamiento a la hegemonía de los enfoques economicistas en las teorías del desarrollo obligó a autores e instituciones a replantearse el sustento conceptual de dichas teorías y, por tanto, a buscar alternativas al fracaso de innumerables programas destinados a promover el desarrollo incorporando otras dimensiones de lo social tradicionalmente soslayadas o incorporadas de modo secundario, entre ellas las dimensiones subjetivas, simbólicas y culturales .

Un ejemplo notable de esa confluencia lo constituye la realización en 1998, en París, del *Foro sobre Desarrollo y Cultura*, celebrado en el marco de la *Cuadragésima Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, que de alguna manera representó la entrada definitiva del tema cultural en un espacio —el de los organismos financieros internacionales— en el que su presencia no era precisamente algo común.

Al dar este paso, el BID hacía suyo el cuestionamiento a la hegemonía del discurso económico en los debates sobre el desarrollo al tiempo que le daba un espaldarazo a la insistencia del pensamiento social de los años precedentes empeñado en demostrar que las dimensiones culturales de lo social, eran fundamentales para entender cualquiera de sus dinámicas y para identificar más allá de la crisis del pensamiento económico convencional, cuáles eran los grandes obstáculos colectivos y los posibles alicientes, distintos a lo económico y a lo político, que hasta ahora habían sido soslayados al momento de definir las estrategias y los modos de intervención en las distintas teorías del desarrollo.

Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini, compiladores de *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, el libro que resultó de aquella reunión, hicieron excelentes síntesis de lo debatido defendiendo dos ideas centrales: una, que la cultura no es sólo parte del desarrollo sino que el desarrollo depende de la visión cultural dominante, y, dos, que en definitiva son los valores culturales de una sociedad los que determinan su estilo de desarrollo económico, político, social y personal, y no a la inversa.

De allí el valor que se comenzó a conceder a conceptos como el de *capital social* creado precisamente con el propósito de destacar que el peso de factores distintos a los estrictamente económicos —el *tipo de confianza*, el *grado de asociacionismo* y el *comportamiento cívico*, para tomar sólo una de sus formulaciones— es decisivo, más allá de los componentes propiamente económicos, para alcanzar el desarrollo integral. Con el uso de

la categoría de *capital social* a las preguntas sobre porqué unas sociedades logran alcanzar mejores niveles de desarrollo que otras, se le busca respuesta en los factores de naturaleza institucional, en la solidez de las relaciones de confianza, en los modos de asociarse, en los valores y las dimensiones intersubjetivas, esto es, en los referentes culturales.

CULTURA Y DESARROLLO HUMANO

Pero, seguramente, donde la confluencia arriba señalada se expresa de manera más avanzada y elaborada es en la propuesta de *Desarrollo humano*, especialmente en el enfoque construido por Amartya Sen, adoptado y desarrollado en las formulaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde su perspectiva, el desarrollo humano es concebido como «un proceso de ampliación de las opciones humanas, con el fin de que la gente lleve la vida que valora a través del fortalecimiento de sus habilidades y oportunidades». El desarrollo así visto no es ya un asunto meramente económico o tecnológico sino también un reto de naturaleza institucional y política y, sobre todo una propuesta ética asociada a la dignidad de la gente, lo que lo convierte, por tanto, en un tema de derechos humanos.

Desarrollo humano significa, entonces, que todas las personas deberían tener la posibilidad cierta de desplegar a plenitud sus capacidades vitales pero haciéndolo no en función de un estándar abstracto y universal, válido sin distinción alguno para todas las sociedades y naciones, sino en función de aquello que los sujetos del desarrollo —que siempre deben ser las personas— más valoran. Este giro, en

aparición pequeño, el de definir los objetivos del desarrollo en función de lo que las personas «más valoran», es por el contrario uno de los grandes aportes de la categoría *Desarrollo humano* por cuanto le confiere un papel privilegiado a las dimensiones subjetivas y remite a la necesidad de valorar la diversidad cultural y las diferencias humanas.

Aquello que la antropología, y desde diversas disciplinas, los estudios culturales hacía mucho tiempo que venían alertando en torno a la necesidad de valorar y reconocer la diversidad cultural no como una escala piramidal en la que unas culturas se hallan en el ápice civilizatorio y otras ascendiendo hacia él, sino como maneras diversas de estar en el mundo, como lógicas diferenciadas y memorias distintivas, ha sido plenamente captado por el espíritu de la propuesta de *Desarrollo Humano*. Las exigencias por la conquista de un tratamiento democrático y plural de las diferencias, opuesto al tratamiento patológico y autoritario —los racismos, las xenofobias, las exclusiones por razones étnicas— se convierten en tema medular.

Además, en esta operación de reconocer el desarrollo en función de aquello que las personas «más valoran» se halla implícito el abandono de la visión unilineal y ascensional del crecimiento económico dominante en las teorías tradicionales del desarrollo signadas por la creencia eurocéntrica de que todas las sociedades debían atravesar más o menos las mismas etapas hasta alcanzar el modelo «ideal» de desarrollo, definido por un modelo, también «ideal», de sociedad y de cultura constituido por los países desarrollados de Occidente.

Esta es la confluencia. La noción de cultura, que se fue modificando y «recolocándose» en su significado y repercusión social, y la de desarrollo humano, que incorporó los avances de las ciencias sociales, han encontrado un punto de comunión en el reconocimiento y valoración de la diversidad humana, menos como obstáculo y más como riqueza, y en el reconocimiento de la importancia del individuo, su subjetividad y su libertad, dentro de la nueva concepción de desarrollo.

MOMENTO DE LA PRÁCTICA

A pesar del innegable avance conceptual hasta ahora descrito y del reconocimiento y aceptación de la importancia de la dupla cultura-desarrollo, el asunto se torna más complejo al momento de evaluar su aplicación práctica en el campo de las políticas públicas en general y de las culturales, en particular, de políticas públicas, especialmente cuando se tiene como escenario a los países latinoamericanos.

Muchos analistas sostienen, por ejemplo, que el avance conceptual, incluso la creciente presencia en el discurso de gobernantes y políticos de este tipo de preocupaciones no significa una auténtica comprensión del fenómeno sino que funciona más bien como «antídoto culposo», dicen unos, o como mera compensación a la larga hegemonía del discurso economicista, otros, porque en última instancia se deja intacto el trasfondo de la cuestión: las maneras como se concibe el desarrollo, los paradigmas desde donde es pensado en América Latina y las dificultades para que en ellos se expresen de verdad —sin paternalismos, exclusiones o imposiciones au-

toritarias— la diversidad de grupo sociales que en condiciones «híbridas», para utilizar la categorización de García Canclini, o de «multitemporalidad», para recurrir a las de Jesús Martín Barbero, conviven en nuestros países.

Lo cierto es que, desde las perspectivas del *Desarrollo humano*, frente al déficit económico, de institucionalidad democrática, de ciudadanía, de conocimiento y defensa de los derechos humanos, de pluralismo y voluntad de convivir en paz, de libertades individuales y de capacidad emprendedora individual y colectiva es mucho lo que la gestión cultural tiene que aportar.

Dos tentaciones se deben vencer en esta tarea. Una, la que Yúdice ha denominado la «cultura como recurso» y que consiste en pensar que desde la cultura se pueden resolver todos los problemas —disminuir la violencia delictiva, incrementar el empleo, promover la paz, hacer a los ciudadanos más creativos—, lo que puede conducir a una pérdida de perfil de la acción específicamente cultural. Y, otra, la que a la inversa, y a pesar de afirmar lo contrario, no asume la gestión más allá de las bellas artes, las tradiciones y los «actos culturales» de los gobiernos, negándose todavía a vérselas con las industrias culturales, los discursos mediáticos, los intercambios económicos, las complejidades de las tribus urbanas y sus nuevas formas de relación con la ciudad y lo nacional, que amplían la gestión pública a espacios de mayor incidencia social.

La comprensión avanzada de la relación cultura-desarrollo implicaría, entre otras co-

sas la necesidad de que sus relaciones no sean gestionadas sólo desde los ministerios de cultura (o sus análogos) sino que se apunte hacia políticas de Estado en donde lo cultural atraviese transversalmente los demás espacios de gestión pública. Implica además un debate permanentemente reciclado, especialmente en América Latina, insistimos, en donde se

busquen salidas imaginativas a la tensión extrema entre el universalismo abstracto de los discursos neoliberales que insiste en obviar o invisibilizar las diferencias y el de los nuevos populismos redentores que tratan de hacer de la diferencia una palanca del odio y un nuevo instrumento autoritario y de control social.

REFERENCIAS

1. PNUD (2002). *Desarrollo Humano. Chile: Nosotros los chilenos: un desafío cultural 2002*. Santiago: PNUD.
2. PNUD (2004). *Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Barcelona, Ediciones Mundiprensa.
3. SEN, Amartya (1999). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, Planeta.
4. YÚDICE, George (2003). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Editorial Gedisa.